

AHAC IMPARTE SEMINARIO SOBRE VEHICULOS AÉREOS NO TRIPULADOS (RPAS- DRONES)

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) fue el escenario en el cual se impartió el seminario: sobre vehículos aéreos no tripulados (RPAS) comercialmente conocidos como Drones, con el objetivo de conocer aspectos legales y regulaciones internacionales.



Con esto se pretende que los operarios de drones no interfieran ni pongan en riesgo la seguridad operacional de la aviación, evento que se realizó en Tegucigalpa bajo el patrocinio de la AHAC a través del Departamento de Asesoría Técnico Legal.

Impartieron el seminario los ingenieros Omri Amaya y Allister Stefan, expertos y aficionados en Drones, quienes suministraron información para la difusión de las normas vigentes, coordinó el evento la abogada Carmen María Maradiaga Jefa del departamento de Asesoría Técnico Legal de la AHAC quien estuvo atenta a las explicaciones de estos novedosos dispositivos.

Los especialistas en el área, abordaron temas relacionados a las operaciones de estos sistemas vinculadas a la seguridad del espacio aéreo hondureño, y con diversos enfoques como la tecnología, navegación aérea entre otros.

En la jornada asistieron operadores de drones, pilotos, asesores legales de la AHAC e instituciones públicas, privadas y militares, el evento se realizó del 31 de julio y 4 de agosto, al culminar el curso se entregó placas de reconocimiento a los instructores y diplomas a cada uno de los participantes

Según los organizadores del evento, esto implicará poner en práctica los conocimientos para trabajar en la regulación de aeronáutica civil correspondiente y un aporte valioso a favor de la Seguridad Operacional de la Aviación Civil en Honduras.

